

ANÁLISIS CULTURAL Y CRÍTICA DE CINE



ANGÉLICA GARCÍA-MANSO

DATOS SOBRE EL AUTOR Y EL ARTÍCULO

ANGÉLICA GARCÍA-MANSO (Cáceres, 1981) es Doctora en Historia del Arte, con una Tesis Doctoral sobre Historia del Cine, y Profesora del Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas de la Universidad de Extremadura.

Su labor investigadora gira en torno a la relación de la Literatura con las demás Artes, especialmente con el cine, la iconografía y la mitología. Sobre esta temática ha publicado diferentes monografías, además de una treintena de capítulos de libros y artículos en prestigiosas revistas de ámbito nacional e internacional. Ha impartido numerosas ponencias invitadas y ha dirigido diversos ciclos y cursos de cine.

Su trayectoria –jalonada con varias estancias en centros de investigación y universidades en el extranjero– ha merecido diferentes galardones: es Premio Extraordinario de Licenciatura, Premio Nacional de Licenciatura, Premio Extraordinario de Doctorado y Premio Publio Hurtado de Investigación 2012. Este último reconoce sus estudios sobre los edificios del Séptimo Arte.

**UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UEX:
EL TRABAJO ACADÉMICAMENTE DIRIGIDO
“ANÁLISIS CULTURAL Y CRÍTICA DE CINE”**

Resumen

El cine constituye una herramienta didáctica no suficientemente explotada en el ámbito académico superior, a pesar de la trayectoria tradicional de las Aulas de Cine. El carácter interdisciplinar del medio y los intereses de las nuevas generaciones de estudiantes exige una revisión de los planteamientos respecto a los conocimientos que es posible extraer de los filmes, según se ha intentado llevar a cabo en un Foro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Se analizan, asimismo, los distintos formatos que han sustituido a la hoy desaparecida Aula de Cine de la UEx así como su perfil académico y didáctico.

Palabras clave

Historia de la UEX; aula de cine; material didáctico; lectura y escritura en pantalla.

Abstract

Cinema is a didactic tool which is not sufficiently developed in the Higher Academic field, in spite of the traditional trajectory of Cinema Forums. Its interdisciplinary character as well as the young generations of student's interests demand a revision of the poses in relation to the knowledges which is possible to extract from films, such as a Forum in Facultad de Filosofía y Letras of the Uex tried to carry out. The different formats that have replaced the now defunct Cinema Forum from UEx and their academic, didactic profile is also analyzed.

Keywords

History of the Universidad de Extremadura; cinema forum; teaching materials; reading and writing on screen.

**UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UEX:
EL TRABAJO ACADÉMICAMENTE DIRIGIDO
“ANÁLISIS CULTURAL Y CRÍTICA DE CINE”**

Angélica García-Manso
Universidad de Extremadura

1.-Precedentes y contexto pragmático

1.1.-Introducción histórica

La experiencia del foro de cine cuyo examen nos ocupa no debe entenderse como un hecho aislado. La tradición humanística occidental se asienta en dos motivos básicos: el uso de la lengua (de ahí que, incluso en lo relativo a imágenes cinematográficas, sea necesario recurrir a la palabra y a su examen) y la consciencia histórica de los fenómenos culturales (y el sistema educativo lo es, al igual que el cine). A este segundo respecto, una “experiencia didáctica” basada en una de las artes que mejor representa la pasada centuria ha de considerarse necesariamente desde una perspectiva histórica, pero no sólo en su horizontalidad diacrónica sino también en su verticalidad descriptiva, relativa al momento en que se propone la experiencia. Ésta, obviamente, no parte de cero, ni siquiera en lo que se refiere al recurso a la reflexión ensayística, si bien existen otras posibilidades de expresión.

Si se efectúa una aproximación diacrónica, se constata que la Universidad de Extremadura ha contado institucionalmente, desde sus albores, con Aulas de Cine –herederas universitarias en los años ochenta de los cineclubes de las décadas previas–, normalmente asociadas a la Facultad de Filosofía y Letras, en el Campus de Cáceres, sobre todo en virtud de sus directores, que solían proceder del centro. Es cierto que también otras facultades han programado Semanas de cine que superaban los “muros” de dicho centro y, ocasionalmente, se establecían como ciclos amplios dedicados a estilos o directores concretos, según sucedía en la antigua Escuela de Magisterio de Cáceres (ciclos de cine expresionista alemán y a propósito de Wim Wenders, entre otros). El peso específico de la Facultad de Filosofía y Letras, en fin, se apreciaba en las Semanas de cine en lenguas modernas (fundamentalmente cine alemán y cine francés), que, en el presente, de forma llamativa, casi se han abandonado, dejando unas lagunas que ha venido a ocupar el cine portugués, e incluso el cine “gallego”; y, en el caso concreto del inglés y del francés, se han orientado hacia otras instituciones educativas como la Escuela Oficial de Idiomas.

Salvo ocasiones excepcionales, no solían proponerse ciclos itinerantes entre campus y las experiencias al respecto eran fugaces. En este contexto cabe señalar la emisión de alguna película en los recintos universitarios con motivo del desarrollo de congresos o jornadas, con la consiguiente necesidad de equipar provisionalmente las salas con los aparatos pertinentes, si bien la tónica habitual era la de pedir prestadas las salas de proyección ajenas a los edificios universitarios mediante acuerdos. De hecho, los ciclos universitarios quedaban perfectamente solapados con otros ciclos institucionales, sea de la entonces llamada Caja de Ahorros de Extremadura, de Caja Duero, o de la Institución Cultural El Brocense de la Diputación Provincial, en el caso concreto del campus cacereño. Así pues, era cine universitario y no lo era, dado que carecía de reflejo académico excepción hecha de una asignatura en los antiguos Planes de Estudio para la Licenciatura en Historia del Arte y de la desaparecida Licenciatura en Humanidades.

En una aproximación sincrónica, el momento presente ha desdibujado por completo el predominio de la Facultad de Filosofía y Letras. De hecho, a fecha de hoy ni siquiera se puede decir que exista Aula de Cine propiamente dicha en la UEx, sino que ésta se ha transformado en otros proyectos. Y es que, paradójicamente, esta situación coincide con la presencia ya académica del cine, sea en forma de Comunicación Audiovisual, en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación en Badajoz, o de una Ingeniería Técnica en Telecomunicación (Imagen) en la Escuela Politécnica en Cáceres. Incluso en la Facultad de Filosofía y Letras, ya desde los Planes de Estudios Nuevo y Renovado, se han multiplicado las asignaturas cuyos contenidos se asocian con el cine, además de las propias de Historia del Arte. La misma tendencia se se ha percibido en los Programas de Doctorado anteriores a la normativa del año 2015. Otro tanto sucede en la Facultad de Educación en Badajoz, y, por descontado, en Biblioteconomía y Documentación, también en el campus pacense.

1.1.-Contexto de los contenidos. Tendencias temáticas actuales

Tradicionalmente, el Aula de Cine ha tenido dos orientaciones: mostración del cine clásico en versiones subtituladas y acceso al cine contemporáneo al margen de la difusión comercial. Si bien no hay estudios al respecto –pues la información estadística no registra el uso de pasquines, dípticos y carteles, de la más diversa calidad y sistema de impresión– el momento presente presta si no más atención, sí al menos una atención equiparable al cine de éxito (y, por descontado, contemporáneo) que al cine, por así decir, “de culto” tradicional en las Aulas de Cine y los cineclubes.

El resultado es una reiteración de títulos que, sin embargo, viene justificada por una lectura apriorística en la selección de los filmes. Así, un tema candente socialmente justifica la elección de una misma película sea para argumentar el desempleo, el racismo, o, en fin, la discriminación sexista o “de género”, como temas, además, “de compromiso” universitario, y, en otras palabras, aceptables dentro de lo políticamente correcto.

Ahora bien, la razón de esta reducción no significa necesariamente una merma en la capacidad de comprensión de los estudiantes universitarios como espectadores. En este sentido hay que señalar que, en realidad, el universitario no puede perder lo que no ha tenido, pues, de hecho, ha sido la inquietud personal y no la académica la que ha ido forjando espectadores con criterios válidos. A este mismo respecto, las facilidades que ofrecen las tecnologías contemporáneas (abaratamiento de los DVD y accesibilidad al formato Blu-ray, colecciones filmográficas completas, coleccionables adjuntados como valor añadido a periódicos y semanarios, disposición de material en los préstamos bibliotecarios, recursos en red, etcétera) han permitido que el acceso a los clásicos del Séptimo Arte y a *corpora* filmicos íntegros pueda hacerse sin mucha dificultad, sin necesidad de contar con las Aulas de Cine. De hecho, el cine reciente es el que, paradójicamente, más impedimentos ofrece, debido a los costes que tienen las grabaciones iniciales y por la demanda inmediata que despierta una película de éxito. A ello hay que añadir, en el caso de las producciones españolas, su poca duración en cartel en emisiones comerciales. Pero su “vigencia” es realmente limitada, pudiéndose dar como cifra aproximada de años de duración en el interés de los organizadores de las Aulas, sobre todo en el caso de tratarse de alumnos, de tres a cinco años. Se ha llegado a dar el caso de proyecciones que coincidían con la emisión televisiva en abierto del mismo filme.

1.2.-Contexto técnico

El actual abaratamiento de los soportes ha coincidido también con un acceso mayor a los sistemas de proyección. Ya no se trata de cine propiamente dicho, sino mediante DVD en pantalla televisiva grande o a través de cañón. El tratamiento digital de las imágenes casi borra un tipo de percepción que se podría denominar “cuasitelesiva”. Ello no resulta problemático por dos razones: de un lado, está el hecho de que el cine futuro va a ser realizado directamente en formatos digitales (lo está siendo ya en el presente, sobre todo en los trucajes, que son los que confieren “espectacularidad” en el cine mayoritariamente demandado, incluso en el ámbito universitario); de otro, el procedimiento de coloreado de imágenes en películas en blanco y negro ha ido acostumbrando al espectador a una tonalidad “ecualizada” que, aunque no llega a coincidir con la definición y el cromatismo propiamente cinematográficos, ofrece al espectador la sensación de que tampoco se trata de una experiencia televisiva.

En otras palabras, la sensación de ver un filme en el marco de una “proyección pública” (del tipo que sea) no constituye, en principio, un impedimento para que el espectador que es alumno universitario se vea condicionado por el formato. De hecho, la asistencia al cine ha vivido momentos de masificación en la actualidad, bien es cierto que ante producciones cuyo éxito ha sido programado mercadotécnicamente. ¿Por qué no habría sucedido lo mismo en lo que se refiere al cine proyectado en el ámbito académico superior?

La respuesta a esta cuestión ha sido en parte dada en el epígrafe precedente, relativo a los temas y a la obligación de que se trate de cine reciente, e intentará ser completada en las próximas líneas.

1.3.-Contexto didáctico

En opinión de quien promueve la “experiencia docente” objeto de consideración, la confusión entre medios y fines es un factor determinante en la situación descrita. Por una parte, el mero visionado conforma al espectador universitario, que, en su gran mayoría pasivo, únicamente ve confirmado en pantalla los prejuicios y apriorismos que le habían conducido a optar por ver una película dentro del marco académico. Por otra, de exigírsele una respuesta al filme, las posturas deductivas e inductivas que se pueden constatar son de la índole siguiente: deductivamente, el filme es visto solamente con los ojos de la materia objeto de referencia. Inductivamente, existe un esfuerzo por implicar el filme en las corrientes de opinión y estética predominantes, sea en revistas de difusión general o por medios radiotelevisivos. El resultado habitual es el de cierta tendencia a la sobrevaloración crítica de los filmes-espectáculo contemporáneos.

En el caso inductivo, es el trabajo de curso el lugar habitual donde se expresa la percepción que el estudiante universitario tiene de un filme. Sin embargo, los trabajos de clase no abundan (salvo cuando se refieren a temática local) y difícilmente salen a la luz al margen de la relación concreta profesor-alumno. De cualquier forma, ya habíamos precisado que incluso los criterios de selección de programaciones para las proyecciones públicas responden mayoritariamente a este recurso inductivo, clave en la selección de los títulos.

Inductivamente, las propuestas que es posible leer hacen hincapié en destacar aspectos coyunturales, sobre la calidad de los efectos especiales, la identificación entre un actor concreto y un tipo de personaje, y en abstracciones que confirman los presupuestos generacionales del estudiante universitario, su “socialización”. El cauce de expresión que se ha generalizado es el de la página web (así como los “blogs” derivados de ésta), la cual constituye, llamativamente también, un cauce de socialización cultural y educativa. De hecho, cada vez más profesores y alumnos están volcando su “imagen” profesional y personal en la red (también en lo que se refiere a su imagen como docentes y como espectadores de cine). La página web se está convirtiendo en una “marca” de identidad de la figura del profesor y materia “al día”. Se puede decir que la tendencia didáctica y académica se confunde con la tendencia divulgativa. En realidad, el fenómeno viene a ser coincidente, *mutatis mutandis*, con el recurso al relato cinematográfico como sucedáneo de los contenidos académicos, valorable en función de su mayor economía de tiempo y de disminución de la detención reflexiva (de acuerdo con una opinión generalizada, a pesar de ser errónea, valdría tanto ver una película basada en un texto literario denso que leer en profundidad dicho texto).

2.-Singularidad de la experiencia docente “Análisis cultural y crítica de cine”

El panorama descrito en los epígrafes precedentes ha intentado ser neutral. De hecho, hemos insistido en que no se trata de una “devaluación” del criterio cinematográfico del espectador universitario ni de los recursos que la institución dedica al fenómeno del cine, debido a que la situación de que se partía no respondía en absoluto a una propuesta didáctica y académica coherentes ni fruto de una reflexión contrastada; es decir, la situación precedente respondía a las mismas pautas de inercia que la actual.

A la vista de las tendencias temáticas (de cine contemporáneo y de implicación socializadora, además de contenidos que no escapan a los dominios de conocimiento general), las tendencias técnicas (de facilidad de la difusión y, por ello mismo, de ausencia de compromiso con la calidad intrínseca de las películas y de su formato original) y las tendencias didácticas (recurso a los filmes como pretexto y contexto, e importancia de la red informática), consideramos que la propuesta docente no había de enfrentarse a contracorriente de la contemporaneidad, sino incidir en aspectos puntuales de ésta. Dichos aspectos son:

- Desde una perspectiva temática.....los “realia” anecdóticos
- Desde una perspectiva técnica.....la escritura para la pantalla
- Desde una perspectiva didáctica.....la voluntad periodística

3.-Articulación de la experiencia

A pesar de que el núcleo del Trabajo Académicamente Dirigido es la redacción para la pantalla de ensayos que resalten claves culturales en los filmes, el procedimiento didáctico incluía otros recursos que pasan a analizarse detenidamente a continuación.

3.1.-Charla informal con un director de cine

En relación con la primera estrategia, los días 5 y 6 de noviembre de 2002, aprovechando su presencia en los encuentros de *Ágora* organizados por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Presidencia de la Junta de Extremadura, se acordó tanto con la organización de *Ágora* como con Don Antonio de Macedo, director de cine portugués, dos encuentros informales entre éste y los alumnos pertenecientes al “foro académico”. Dos días antes se había procedido, en la Facultad y gracias a la gentileza del Sr. De Macedo, a ver la última película por él dirigida, *Tê forte con limón (Chá forte con limão, 1993)*, en formato VHS y emitida mediante cañón.

No existió presentación ni cuestionario previo al encuentro. Éste tampoco tuvo lugar inmediatamente después del visionado de su película. La charla duró aproximadamente tres horas, divididas en encuentros de hora y media, en dos días. Estuvieron presentes una docena de alumnos.

Las preguntas y los temas planteados por los alumnos se desarrollaron en el orden siguiente:

- Las cuestiones iniciales, por parte de alumnos que, de alguna manera, se sentían responsables de sus compañeros (pues habían participado en la organización de las charlas y contactos con la Junta de Extremadura y con el Sr. De Macedo) fueron de carácter general: la opinión de la situación actual del cine, del cine en Portugal, del cine en España, del cine estadounidense; sobre si se conocía en Portugal el cine español, en España el cine portugués; sobre gustos con nombres de directores y títulos de filmes concretos.

-Las preguntas intermedias fueron hechas por alumnos que reflejaban que les había impactado el filme visto dos días atrás, sobre todo en virtud de su parecido con *Los otros* (*The Others*, 2001), de Alejandro Amenábar, del que parecía un plagio, no siendo así -para sorpresa de los alumnos-, pues el filme de De Macedo es muy anterior al de Amenábar.

-Las preguntas finales versaron sobre los motivos que impulsaban al director a hacer cine, la elección de los temas, los detalles concretos, las lecturas profundas, las influencias literarias, etcétera. Se trató de un tipo de preguntas hechas por todos los alumnos y, sobre todo, por dos o tres alumnos que ya eran estudiantes de Doctorado, si bien de programas interdisciplinares.

La experiencia demostraba que no hacía falta un condicionante inductivo para hacer frente a una película ignota y a un director de cine desconocido. En otras palabras, no hacían falta etiquetas ni de joven o de consagrado director, ni de director de género fantástico o musical, ni de tipo de cine abstracto o realista. En segundo lugar, la identificación del largometraje con otro filme de éxito y fabricado desde el *merchandising* despierta interés, aunque en perjuicio suyo una vez que, sin inducción, es el propio alumno el que se preocupaba por el criterio cronológico y de calidad, y, también, por la profundidad conceptual. En tercer lugar, la capacidad de reducir a anécdotas culturales, menciones secundarias, alusiones azarosas, que, sin embargo, condicionaban la lectura de conjunto de la película. A todo ello se añadía el contacto con un cine bastante desconocido como es el portugués y con un tipo de director que funde en su persona su condición de cineasta y de profesor universitario (también para sorpresa de los alumnos presentes).

3.2.-Conferencia

El día 4 de diciembre de 2002, en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras, el Prof. Dr. Pedro Luis Cano Alonso, de la Universitat Autònoma de Barcelona, impartió la conferencia “La Retórica Clásica: un espectáculo en el cine”. El Prof. Cano ilustró su charla con fragmentos de películas de épocas y géneros diferentes para demostrar un hilo de unión que, según su presentación, afectaba no sólo a la figura del espectador o del alumno, sino a guionistas, periodistas, publicistas, etcétera. En la charla posterior, sin el corsé de las preguntas impuestas por el Salón de Actos, los alumnos discutieron algunas lecturas concretas en películas que conocían o a propósito de fragmentos en los que la argumentación no les convencía. Sobre todo cuando la propuesta escapa del ámbito científico de Filosofía y Letras y pasaba a abarcar no el análisis de un filme existente sino la propuesta para la elaboración de nuevos guiones y películas, y la confusión de éstos con otros medios de propaganda contemporánea, como es el discurso político y el publicitario.

3.3.-Análisis de filmes y escritura para la pantalla

La redacción en la página web exigía:

- Fijar la atención en un único elemento dentro de los filmes, en una “anécdota”, en terminología crítica (menciones a la literatura, cartas, correlatos religiosos, cuadros, discursos políticos).

- La redacción de frases cortas, la creación de epígrafes y párrafos que organicen la lectura (ya que uno de los inconvenientes más perceptibles es la “impaciencia” del internauta ante la información que se le ofrece en pantalla, con demasiado horror vacui).

- Un desplazamiento vertical que favorece la pronta pérdida de referencias extratextuales, relativas al canal del mensaje (en la tradicional terminología de Jakobson).

Se trata de ejercicios indiferentes al tipo de películas, pero que, sin embargo, favorecerían la formación de un criterio propio de una forma singular dentro de un marco académico.

En otras palabras, a través de las figuras de un cineasta y de un investigador ajenos al ente de la Universidad de Extremadura y de una propuesta que hace hincapié en la selección de la información, la redacción y la presentación, un número aproximado de una docena de alumnos vio ampliados sus conocimientos cinematográficos a través de unos recursos exclusivamente universitarios, con un desarrollo singular metodológicamente y unas repercusiones documentales con vistas a su expediente y currículo. Ello de forma abierta, al margen de asignaturas y aprovechando el contexto y las tendencias del momento en la Universidad extremeña. Y es que el Trabajo Académicamente Diri-

gido tuvo repercusión en forma de créditos de libre elección y una consideración “para-profesional”, como ejercicio periodístico.

4.- Presente y futuro del planteamiento didáctico del Cine

El traslado al campus de la mayoría de las facultades, los cambios operados en la configuración de los estudios mediante la recompensa de créditos de libre elección para el alumnado, y el control institucional por parte de los equipos de los vicerrectorados correspondientes (con el Director de Actividades Culturales como responsable del Aula y a su vez como su propio Director) contribuyeron a la burocratización y la decadencia del modelo de “Aula de Cine” de la UEx a finales de la década de los noventa y ya en la nueva centuria. En otras palabras, la paulatina pérdida de proximidad, compromiso personal y altruismo por la afición al Séptimo Arte provocaron su declive.

Por otra parte, a la tradicional falta de una sala de proyecciones específica se sumaba la propia pérdida de los auditorios singulares: el Cine Astoria fue demolido, el Capitol adquirido por una entidad bancaria y rediseñado, el Gran Teatro reformado para volcarse en la actividad dramática y el Coliseum clausurado. En todos ellos, en algún momento a lo largo de su historia –además de en otros locales–, la Universidad de Extremadura había tenido proyecciones de su Aula de Cine en lo que al campus de Cáceres se refiere. Fueron sustituidos por las llamadas “multisalas”, en las que las proyecciones de la Universidad convivían con la programación normal, si bien, en ocasiones, era la propia empresa de proyección la que ofertaba los títulos disponibles para sesiones específicas destinadas a universitarios, sin una programación diseñada *ex profeso* desde la UEx. Y es que la generalización de los nuevos soportes digitales y de Internet tampoco hacía tan indispensable un Aula particular para filmes no comerciales.

En este contexto, las proyecciones y los debates se transformaron en Cursos de Extensión Universitaria y, aunque se ofertaban para el campus en su conjunto, se adscribían a centros y departamentos concretos, precisamente a aquéllos que tradicionalmente habían contribuido al desarrollo de la iniciativa del Aula de Cine: la Facultad de Filosofía y Letras y el Departamento de Historia del Arte –más tarde, y hasta la actualidad, Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio–, en concreto. Así, en el curso 2007-2008, el mismo profesor Francisco Sánchez Lomba, con la colaboración como codirectora de Angélica García-Manso, dirigió el Ciclo “Mudos de Asombro”, que tuvo continuidad al curso siguiente, con la proyección de obras maestras desconocidas del cine silente. “El Cine va al Museo: Séptimo Arte y Museología” y “Fotogramas de Arte: Visiones sobre el Mercado del Arte en el Cine” fueron los títulos de Cursos de Extensión ofertados en los cursos 2009-2010 y 2010-2011. Asimismo, se ha hecho especial hincapié en los temas mitológicos, con docentes del Dpto. de Ciencias de la Antigüedad, en Cursos como “Mitologías: el Cine hecho leyenda”, celebrado en el curso académico 2013-2014.

En colaboración con la Filmoteca de Extremadura, creada el año 2003 (y, en cierta manera, heredera del Aula de la Calle Clavellinas, perteneciente a Caja de Extremadura, y de la propia Aula de Cine de la UEx), se ofertaron, entre otros, Cursos de Extensión como el homenaje que se hizo al memorable filme del mago del suspense en “*Cine y Vertigo*, 50 años de la obra maestra de Alfred Hitchcock” en el curso 2008-2009.

La tendencia actual es la configuración de Cursos de Perfeccionamiento. Éstos, frente a los Cursos de Extensión –de carácter formativo, como complemento a los contenidos didácticos–, poseen un carácter “profesionalizante”, es decir, de dominio de conocimientos y técnicas con un fin aplicado. A este respecto, las iniciativas sobre Crítica Cinematográfica responden tanto a una demanda general, según demuestran los cursos que se imparten en el ámbito nacional, como al auge de los nuevos medios y redes sociales. En el caso de la Universidad de Extremadura se ha impartido en Badajoz, en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación (anteriormente, Biblioteconomía y Documentación), y, en el Campus Virtual de la UEx, con sede en Cáceres, un Curso *online* titulado “La Mitología como herramienta de análisis audiovisual y de gestión y difusión de actividades culturales”, dirigido a lo largo de 2016 por quien estas líneas suscribe.

Así pues, en conclusión, los distintos formatos que han ido sustituyendo la encomiable labor de la antigua Aula de Cine de nuestra Universidad constituyen un foro didáctico de primera magnitud en lo que al arte y conocimiento cinematográficos se refiere, siempre, eso sí, que se les dote de fines académicos a través de una metodología de análisis y un soporte web que permita y facilite el intercambio de conocimientos a gran escala.

Las propuestas son múltiples en todos los niveles educativos. Por ejemplo, la revista *Cuadernos de Pedagogía* ofrece experiencias didácticas sobre el recurso a las películas en el aula y los centros, y ha publicado diferentes monográficos al respecto, como el que en abril de 2012 (número 422) dedicaba tanto a prácticas concretas con la imagen como a posibilidades teóricas del cine.

A. GARCÍA-MANSO, *El octavo pecado de la capital. El Cine en el Cáceres de los años cincuenta*, Cáceres, Editora Regional/Filmoteca de Extremadura, 2014, pp. 37-64

Los carteles, programas y pasquines informativos no están registrados bibliográficamente. Sólo quedan, sin referencia bibliográfica, las “Memorias de Actividades” de algunos cursos (por ejemplo, la de 1984-85), editadas por el negociado denominado entonces “Extensión Universitaria” con el título de *Aula de Cine*. La Memoria del curso citado está coordinada por el profesor Francisco Sánchez Lomba, Director del Aula, y tiene Depósito Legal (CC-165-1985), a pesar de que se trata de la encuadernación de los comentarios y fichas técnicas de las películas programadas. Véase también S. LÓPEZ MOREDA, “Aula de Cine de la U.E.X.”, V.O.: *Revista de cine en versión original*, XXV (1996); pp. 14-15.

Si bien se trata de una monografía un poco antigua, puede consultarse J. L. HERNÁNDEZ MARCOS y E. A. RUIZ BUTRÓN, *Historia de los Cine-Clubs en España*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1978. También las menciones que al respecto se hacen en R. GUBERN, J. E. MONTERDE, J. PÉREZ PERUCHA, E. RIAMBAU y C. TORREIRO, *Historia del cine español*, Madrid, Cátedra, 1995.

Son numerosas las monografías editadas, por ejemplo, sobre “Historia y cine” con referencias didácticas. En lo que se refiere a la relación pedagogía / cine puede verse el trabajo de J. M. MUÑOZ CASILLAS, “El cine como recurso pedagógico”, *Campo Abierto*, XX (2001); pp. 177-ss.

Cf., entre otros, J. González Requena (Ed.), *El análisis cinematográfico. Modelos teóricos, metodologías, ejercicios de análisis*, Madrid, Editorial Complutense, 1995; V. Cervera Salinas, *El compás de los sentidos*, Murcia, Editum, 1998, o J. Gurpegui, J. M. Latorre y V. López, *Realidad, ciencia y ficción: tres invitaciones a utilizar el cine en el aula*, Zaragoza, Ediciones Tierra, 2002.

Vid. J. DE MATOS CRUZ, *António de Macedo: Cinema, a viragem de uma época*, Lisboa, Sociedade Portuguesa de Autores/Publicações Dom Quixote, 2000.

Pedro Luis Cano es autor de *De Aristóteles a Woody Allen. Poética y retórica para cine y televisión*, Barcelona, Gedisa, 1999.

